INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Gestión y Supervisión en Interventoría de Proyectos

PRAN CONSTRUCCIONES SAS
Empresa Interventora y de Supervisión Técnica
Periodo de Reporte: Enero 2026 a Agosto 2026
Ámbito: Criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG)

CALLE 122 No.18-C-26 Oficina 202 – BOGOTA D.C
Teléfono 321 447 25 61
Correo electrónico: pran.medicinalegal.cali@gmail.com

Resumen Ejecutivo

El presente informe consolida el compromiso de **PRAN CONSTRUCCIONES SAS** como empresa interventora líder en promover la sostenibilidad en el sector de la infraestructura y edificación. Nuestra labor de supervisión técnica no solo garantiza el cumplimiento contractual y normativo, sino que vela activamente por la mitigación de impactos ambientales, el bienestar social de las comunidades afectadas y la transparencia en la ejecución de los recursos.

PROYECTOS SUPERVISADOS

Frente de Obra / Proyecto	Contratista Ejecutor	Supervisor / Residente	Estado / Fecha Reporte
Mantenimiento y Reparaciones Locativas - Lote 7 (Cali)	CONSORCIO ADECUACOL	Arq. Jose Luis Vega	Evaluado (Agosto 31, 2026)

1. Alcance de la Interventoría Sostenible

Como entidad externa de control, PRAN CONSTRUCCIONES SAS integra criterios ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en todos sus procesos de auditoría en obra. Nuestro alcance abarca desde la verificación de licencias ambientales hasta el aseguramiento de condiciones dignas de seguridad y salud para los trabajadores de los constructores supervisados.

2. Gestión y Dimensión Ambiental

Durante el periodo de evaluación, la interventoría documentó y exigió el cumplimiento riguroso de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) en los proyectos asignados. Los focos principales fueron:

- **Control de Residuos de Construcción y Demolición (RCD):** Supervisión de la correcta separación en la fuente y disposición final en sitios autorizados.
- **Eficiencia Energética e Hídrica:** Auditoría del uso eficiente del agua y energía en los campamentos de obra y procesos constructivos.
- **Monitoreo de Emisiones y Ruido:** Seguimiento a los registros de calibración de maquinaria pesada para mitigar la contaminación auditiva y del aire.

Indicador de Monitoreo Ambiental	Meta Exigida	Cumplimiento Promedio
Disposición legal de RCD (%)	100%	98.5%
Reutilización de materiales en obra	> 20%	24.2%
Cumplimiento de PMA por Constructores	100%	96.8%

3. Dimensión Social, Seguridad y Salud

La seguridad humana es innegociable. PRAN CONSTRUCCIONES SAS aplica un control estricto sobre los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de las empresas ejecutoras.

- **Cero Tolerancia a Accidentes:** Revisión diaria de ATS (Análisis de Trabajo Seguro) y permisos para tareas de alto riesgo (alturas, espacios confinados).

- **Gestión del Impacto Comunitario:** Auditoría a los canales de atención al ciudadano (PQRSD) establecidos por los constructores para mitigar molestias en las zonas de influencia de los proyectos.

4. Marco normativo, Ética y Cumplimiento

Garantizar la transparencia es la razón de ser de una interventoría. Implementamos políticas estrictas contra el fraude y el soborno, asegurando que cada metro cúbico de material y cada hora invertida correspondan fielmente a la realidad técnica e informes financieros presentados al contratante.

La interventoría ratifica que los frentes de obra operaron bajo estricta alineación con la normatividad colombiana vigente:

- **Decreto 1072 de 2015:** Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Resolución 0312 de 2019:** Estándares Mínimos del SG-SST.
- **Resolución 4272 de 2021:** Medidas de protección y prevención para Trabajo Seguro en Alturas.

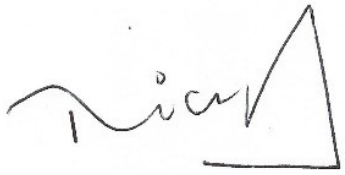
5. Conclusiones y Compromisos

PRAN CONSTRUCCIONES SAS emite un concepto **FAVORABLE** sobre la gestión básica de sostenibilidad de ambos contratistas. No obstante, se requiere pasar de un enfoque reactivo a uno proactivo mediante el cumplimiento de las siguientes acciones obligatorias para el próximo periodo:

1. **Cultura y Capacitación:** Incrementar las campañas internas de reciclaje y optimización de energía en los frentes de trabajo de Cali y Palmira.

2. **Inspecciones en Alturas:** Intensificar la revisión de líneas de vida, andamios y arneses bajo el marco estricto de la Res. 4272 de 2021.

3. **Métricas Cuantitativas:** Exigir a ADECUACOL la presentación de indicadores mensuales indexados de metros cúbicos de agua ahorrada y toneladas de RCD dispuestas formalmente.





Ing. RICARDO POVEDA ALVAREZ
Director de Interventoría
PRAN CONSTRUCCIONES SAS

Arq. JOSE LUIS VEGA CABALLERO
Residente de Interventoría
PRAN CONSTRUCCIONES SAS